



TRIBUNAL DE CUENTAS

Comisión de Selección del proceso selectivo de personal laboral fijo por promoción interna (OEP 2023)

ACUERDO DE 26 DE JUNIO DE 2024, DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 22 DE DICIEMBRE DE 2023, POR EL QUE SE PUBLICA EL ENUNCIADO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO EJERCICIO.

Resolución de 22 de diciembre de 2023, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas
(BOE núm. 310, de 28 de diciembre de 2023)

La Comisión de Selección del proceso selectivo, por el sistema de concurso oposición, para la provisión de plazas de personal laboral fijo, por el turno de promoción interna, convocado por Resolución de 22 de diciembre de 2023, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas (BOE núm. 310, de 28 de diciembre de 2022), en su sesión de 26 de junio de 2024, ha adoptado el siguiente **ACUERDO**:

Único: Publicar en la sede electrónica del Tribunal de Cuentas el enunciado correspondiente al segundo ejercicio del proceso selectivo de referencia, celebrado el 26 de junio de 2024, para general conocimiento y efectos.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
Bernat Vidal Arbona

